

BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“MANZANARES 30 DÍAS EN BICI”

ABRIL 2.019



Fotografía ganadora del I Concurso “Radios de sol”

manzanares



Red de Ciudades por la Bicicleta



Concejalía de Tráfico y Movilidad

Ayuntamiento de Manzanares

¿Aceptas el reto?



  
#30diasenbici



Red de Ciudades
por la Bicicleta

BASES II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “MANZANARES 30 DÍAS EN BICI”

Introducción

En el año 2.018 la ciudad de Manzanares se suma por primera vez a la Iniciativa Ciudadana Global “Manzanares 30 días en Bici”, un proyecto al que se sumaron más de 40 ciudades de todo el mundo y en el que se pretendía animar al uso de la bicicleta en todas las actividades diarias y cotidianas durante el mes de abril.

Para ayudar a la difusión de ésta iniciativa y animar a su desarrollo en Manzanares, se convocó un primer concurso de fotografía que consiguió una buena participación en cuanto al número de participantes, como la calidad de los trabajos presentados.

También nos sirvió de experiencia piloto, y de la que hemos aprendido algunas cosas a mejorar y que son las novedades de éstas nuevas Bases del II Concurso de Fotografía, fijando nuevas categorías y premios.

Todas las fotografías presentadas a éste Concurso deben ser realizadas durante el mes de abril de 2.019, y deben captar momentos e instantáneas en que la bicicleta sea utilizada para cualquier actividad y por cualquier persona: uso de ocio, deportivo, al ir al Colegio o Institutos, al trabajo, a cualquier actividad cotidiana.

¿CÓMO PARTICIPAR?

PLAZO: El plazo de envío de trabajos será desde las 00,00h del 1 de abril hasta las 23,59h del 30 de abril de 2.019. El Jurado designado se reunirá dentro de la primera quincena de mayo para emitir fallo y designar los trabajos premiados.

TEMÁTICA Y TÉCNICA: Se crea una nueva categoría de temática libre y general, y se mantienen dos temáticas específicas; el uso de la bicicleta en el mundo del trabajo y el uso de la bicicleta como elemento educador. Las imágenes deben ser de Manzanares, ya sean sus calles o entorno natural. La técnica es completamente libre.

PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS

NO SE ADMITIRÁ ningún trabajo que el Jurado pueda considerar obsceno, ofensivo o de contenido objetable. En ningún caso, se aceptarán trabajos que ya hayan sido publicados o premiados con anterioridad.

¿Aceptas el reto?



Red de Ciudades
por la Bicicleta

RECEPCIÓN DE TRABAJOS: Se enviarán al correo electrónico manzanares30diasenbici@manzanares.es en formato JPG, con un peso máximo de 5 MB, con un ancho o alto si son verticales de 1900px, no remuestreadas, a 300dpi y con los siguientes datos: nombre y apellidos, edad, lugar de residencia, teléfono de contacto, nombre del trabajo y categoría a la que concursan.

Sólo se admitirán 3 trabajos por persona y por categoría, y 5 por Colegio o Instituto participante.

JURADO

Estará compuesto por la persona que ostente la Concejalía de Tráfico y Movilidad, 2 personas designadas por la Jefatura de la Policía Local y una persona designada por la Concejalía de Cultura como Asesor Técnico.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

Para ello se establece un **Premio General de 200 € en metálico de temática libre**, que debe tener como elemento obligatorio la presencia de una bicicleta o parte de ella en la fotografía.

Para animar al uso de la bicicleta se establecerán dos premios especiales:

- **AL TRABAJO EN BICI**, dotado de 150 € en metálico, y cuyos trabajos deben incluir imágenes de bicicletas en el mundo laboral; yendo o viniendo del trabajo, o su uso durante la actividad laboral.

- **EDUCANDO EN BICI**, destinado a la participación de los Colegios desde 5º de la ESO e Institutos dentro de la etapa de educación Obligatoria, deben incluir imágenes del alumnado realizando actividades en bicicleta o el uso de la misma en rutas escolares. El premio constará de un vale de 200 € en material escolar para el Centro Educativo ganador, más un desayuno saludable y un día de baño en la Piscina Municipal de Verano para todo el alumnado del curso ganador.

- **SORTEO ESPECIAL DE UNA BICICLETA, y de 5 Bonos de 15 baños en la Piscina Municipal de Verano**, entre todas las personas participantes en éste II Concurso de Fotografía “Manzanares 30 días en Bici”.

¿Aceptas el reto?



Red de Ciudades
por la Bicicleta

DERECHOS CONCEDIDOS

Con la participación en éste concurso se entiende que la persona ganadora conservará sus derechos de los trabajos enviados, pero los cederá al Ayuntamiento de Manzanares para labores y campañas de divulgación del uso de la bicicleta y de movilidad urbana sostenible, segura y saludable.

SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS GANADORAS Y PRESENTADAS AL CONCURSO

Con los trabajos presentados, el Jurado hará una selección al objeto de organizar una exposición sobre el concurso durante el mes de junio, como actividad de promoción de la bicicleta de cara al verano, y se organizará un Acto de Entrega de Premios cuya fecha se comunicará con la antelación suficiente.

¿Aceptas el reto?



   #30diasenbici



Manzanares, a marzo de 2019

¿Aceptas el reto?



   #30diasenbici

